



LA ORGANIZACIÓN DE FACULTADES, ESCUELAS, DEPARTAMENTOS E INSTITUTOS DE ODONTOLOGÍA DE LAS UNIVERSIDADES DE AMÉRICA LATINA Y DEL CARIBE, OFEDO-UDUAL



CONSEJO DIRECTIVO 2019—2022

PRESIDENTE

Dr. Rogelio Cordero

Universidad Nacional Pedro Henríquez
Ureña, República Dominicana

Secretaria Ejecutiva

Dra. Sheila Burdiz

Universidad Nacional Pedro Henríquez
Ureña, República Dominicana

Primer Vicepresidente

Dra. Clara Luz Parra

Universidad Veracruzana, Sede Veracruz,
México

Segundo Vicepresidente

Dra. Luz Dary Joya

Universidad Autónoma de Manizales,
Colombia

Vocal Titular

Dr. Ernesto Ramos

Tecnológico de Monterrey, México

Vocal Titular

Dr. Daniel Henao

Pontificia Universidad Javeriana,
Colombia

Vocal Titular

Dra. Paola María Botero Mariaca

Universidad Cooperativa de Colombia,
Sede Medellín, Colombia

Vocal Titular

Dr. Guillermo Alfonso Aguirre

Universidad de El Salvador, San Salvador

Vocal Suplente

Dr. Dairo Javier Marín

Universidad Nacional de Colombia,
Colombia

Vocal Suplente

Dr. Wilfredo Ramos

Universidad Católica Los Ángeles de
Chimbote, Perú

Vocal Suplente

Dra. Elba Rosa Leyva

Universidad Autónoma de México
México

Vocal Suplente

Dr. Julián Emilio Vélez

Universidad CES de Medellín, Colombia

XXIII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ORIENTADA HACIA LA TECNOLOGÍA AL SERVICIO DEL PROCESO-APRENDIZAJE Y DE SU INFLUENCIA EN LA ENSEÑANZA DE LA ODONTOLOGÍA, EN AQUELLAS INSTITUCIONES PERTENECIENTES A LA ORGANIZACIÓN DE FACULTADES, ESCUELAS, DEPARTAMENTOS E INSTITUTOS DE ODONTOLOGÍA DE LAS UNIVERSIDADES DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, CELEBRADA EL DÍA VIERNES 17 DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE A LAS 11:00 HORAS EN EL SALÓN MAX HENRÍQUEZ UREÑA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO HENRÍQUEZ UREÑA, SANTO DOMINGO, REPÚBLICA DOMINICANA.

SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 17 DE MAYO DEL 2019, EN EL SALÓN MAX HENRÍQUEZ UREÑA, UNA VEZ ESTABLECIDO EL QUORUM, CON LA PRESENCIA DE 33 MIEMBROS DE LAS UNIVERSIDADES DE LA ORGANIZACIÓN, SE DA INICIO A LA XXIII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE OFEDO-UDUAL ORIENTADA HACIA LA TECNOLOGÍA AL SERVICIO DEL PROCESO-APRENDIZAJE Y DE SU INFLUENCIA EN LA ENSEÑANZA DE LA ODONTOLOGÍA, PROCEDIENDO A DAR LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.



LA ORGANIZACIÓN DE FACULTADES, ESCUELAS, DEPARTAMENTOS E INSTITUTOS DE ODONTOLOGÍA DE LAS UNIVERSIDADES DE AMÉRICA LATINA Y DEL CARIBE, OFEDO-UDUAL



CONSEJO DIRECTIVO 2019—2022

PRESIDENTE

Dr. Rogelio Cordero

Universidad Nacional Pedro Henríquez
Ureña, República Dominicana

Secretaria Ejecutiva

Dra. Sheila Burdiz

Universidad Nacional Pedro Henríquez
Ureña, República Dominicana

Primer Vicepresidente

Dra. Clara Luz Parra

Universidad Veracruzana, Sede Veracruz,
México

Segundo Vicepresidente

Dra. Luz Dary Joya

Universidad Autónoma de Manizales,
Colombia

Vocal Titular

Dr. Ernesto Ramos

Tecnológico de Monterrey, México

Vocal Titular

Dr. Daniel Henao

Pontificia Universidad Javeriana,
Colombia

Vocal Titular

Dra. Paola María Botero Mariaca

Universidad Cooperativa de Colombia,
Sede Medellín, Colombia

Vocal Titular

Dr. Guillermo Alfonso Aguirre

Universidad de El Salvador, San Salvador

Vocal Suplente

Dr. Dairo Javier Marín

Universidad Nacional de Colombia,
Colombia

Vocal Suplente

Dr. Wilfredo Ramos

Universidad Católica Los Ángeles de
Chimbote, Perú

Vocal Suplente

Dra. Elba Rosa Leyva

Universidad Autónoma de México
México

Vocal Suplente

Dr. Julián Emilio Vélez

Universidad CES de Medellín, Colombia

ORDEN DEL DÍA

- BIENVENIDA
- **VERIFICACIÓN DEL QUORUM**
- PROPUESTA Y APROBACIÓN DEL **ORDEN DEL DÍA**
- LECTURA Y APROBACIÓN DEL **ACTA ANTERIOR**
- ELECCIÓN DE **TRES MIEMBROS TITULARES** PARA APROBACIÓN DEL ACTA
- **PRESENTACIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO Y MIEMBROS TITULARES DE OFEDO-UDUAL**
- **PRESENTACIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN POR EL PRESIDENTE DE OFEDO-UDUAL 2018 - 2019**
- PRESENTACION DE LOS **ESTADOS FINANCIEROS 2018-2019**
- MECANISMOS DE MOVILIDAD
- PROPUESTA PARA LA CREACIÓN DEL ORGANISMO DE ACREDITACIÓN INTERNACIONAL DE OFEDO-UDUAL
- RATIFICACIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO PARA EL PERIODO 2019-2022
- REVISIÓN DE **CUOTAS** PARA EL AÑO 2020
- CONFIRMACIÓN DE LA **PRÓXIMA SEDE** DE LA COMISIÓN TÉCNICA Y ASAMBLEA OFEDO-UDUAL 2020 Y DEFINICIÓN DE FECHA Y TEMA.
- ELECCIÓN DE LA SEDE PARA LA COMISIÓN TÉCNICA Y ASAMBLEA OFEDO-UDUAL 2021
- PROPOSICIONES Y VARIOS.
- ENTREGA DE **MEMBRESIAS Y RECONOCIMIENTOS**
- SE DECLARA EL **CIERRE** DE LA XXII ASAMBLEA ORDINARIA OFEDO-UDUAL EN SANTO DOMINGO, REPÚBLICA DOMINICANA



LA ORGANIZACIÓN DE FACULTADES, ESCUELAS, DEPARTAMENTOS E INSTITUTOS DE ODONTOLOGÍA DE LAS UNIVERSIDADES DE AMÉRICA LATINA Y DEL CARIBE, OFEDO-UDUAL



CONSEJO DIRECTIVO 2019—2022

PRESIDENTE

Dr. Rogelio Cordero

Universidad Nacional Pedro Henríquez
Ureña, República Dominicana

Secretaria Ejecutiva

Dra. Sheila Burdiz

Universidad Nacional Pedro Henríquez
Ureña, República Dominicana

Primer Vicepresidente

Dra. Clara Luz Parra

Universidad Veracruzana, Sede Veracruz,
México

Segundo Vicepresidente

Dra. Luz Dary Joya

Universidad Autónoma de Manizales,
Colombia

Vocal Titular

Dr. Ernesto Ramos

Tecnológico de Monterrey, México

Vocal Titular

Dr. Daniel Henao

Pontificia Universidad Javeriana,
Colombia

Vocal Titular

Dra. Paola María Botero Mariaca

Universidad Cooperativa de Colombia,
Sede Medellín, Colombia

Vocal Titular

Dr. Guillermo Alfonso Aguirre

Universidad de El Salvador, San Salvador

Vocal Suplente

Dr. Dairo Javier Marín

Universidad Nacional de Colombia,
Colombia

Vocal Suplente

Dr. Wilfredo Ramos

Universidad Católica Los Ángeles de
Chimbote, Perú

Vocal Suplente

Dra. Elba Rosa Leyva

Universidad Autónoma de México
México

Vocal Suplente

Dr. Julián Emilio Vélez

Universidad CES de Medellín, Colombia

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. BIENVENIDA

Se dio la bienvenida a todos los Miembros Titulares que asistieron a la XXIII Asamblea Ordinaria OFEDO-UDUAL orientada hacia: la tecnología al servicio del proceso-aprendizaje y de su influencia en la enseñanza de la odontología, así como se llevó a cabo la presentación del Consejo Directivo representado por el Dr. Rogelio Cordero, Presidente OFEDO-UDUAL, Dra. Clara Luz Parra, Primer Vicepresidente, Dra. Nidia Roa, Segunda Vicepresidente, Vocales Titulares Dr. Ernesto Ramos, Dr. Héctor Ochoa, Dra. Paola Botero, Dr. Guillermo Aguirre, como Vocales Suplentes Dra. Johanna Nicolás, Dra. Blanca Real, Dra. Luz Dary Joya, Dr. Julián Vélez y como Secretaria Ejecutiva Dra. Lenie Amargós

2. VERIFICACIÓN DE QUORUM

Una vez constatado el quórum por la presencia de 33 Miembros Titulares acreditados, quienes contestaron al llamado efectuado por regiones a nombre de la organización OFEDO-UDUAL y mediante invitación del Dr. Rogelio Cordero, Presidente OFEDO y Director Escuela de Odontología de la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña, en Santo Domingo, República Dominicana, sede del evento, a quién se les agradeció habernos permitido llevar a cabo la XXIII Asamblea.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Se llevó a cabo la presentación y proyección del orden del día la cual fue aprobada por unanimidad de votos.



LA ORGANIZACIÓN DE FACULTADES, ESCUELAS, DEPARTAMENTOS E INSTITUTOS DE ODONTOLOGÍA DE LAS UNIVERSIDADES DE AMÉRICA LATINA Y DEL CARIBE, OFEDO-UDUAL



CONSEJO DIRECTIVO 2019—2022

PRESIDENTE

Dr. Rogelio Cordero

Universidad Nacional Pedro Henríquez
Ureña, República Dominicana

Secretaria Ejecutiva

Dra. Sheila Burdiz

Universidad Nacional Pedro Henríquez
Ureña, República Dominicana

Primer Vicepresidente

Dra. Clara Luz Parra

Universidad Veracruzana, Sede Veracruz,
México

Segundo Vicepresidente

Dra. Luz Dary Joya

Universidad Autónoma de Manizales,
Colombia

Vocal Titular

Dr. Ernesto Ramos

Tecnológico de Monterrey, México

Vocal Titular

Dr. Daniel Henao

Pontificia Universidad Javeriana,
Colombia

Vocal Titular

Dra. Paola María Botero Mariaca

Universidad Cooperativa de Colombia,
Sede Medellín, Colombia

Vocal Titular

Dr. Guillermo Alfonso Aguirre

Universidad de El Salvador, San Salvador

Vocal Suplente

Dr. Dairo Javier Marín

Universidad Nacional de Colombia,
Colombia

Vocal Suplente

Dr. Wilfredo Ramos

Universidad Católica Los Ángeles de
Chimbote, Perú

Vocal Suplente

Dra. Elba Rosa Leyva

Universidad Autónoma de México
México

Vocal Suplente

Dr. Julián Emilio Vélez

Universidad CES de Medellín, Colombia

4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

La Secretaria Ejecutiva, Dra. Lenie Amargós, procedió a llevar a cabo la lectura del Acta anterior de la XXII Asamblea Ordinaria, llevada a cabo en la Universidad Autónoma de Manizales, celebrada en la ciudad de Manizales, Caldas, Colombia, se procedió a leer un resumen de los puntos más relevantes de toda la Asamblea para llevar a cabo la Aprobación del Acta Anterior, consistiendo en lo siguiente:

A continuación, me permito llevar a cabo la lectura de una síntesis de la **XXII Asamblea Ordinaria de OFEDO-UDUAL**, orientada hacia perfil del odontólogo latinoamericano en un abordaje desde lo académico hasta lo laboral en pregrado y posgrado, su empleabilidad globalizada y formación ética del odontólogo como se plantea desde su formación: en docencia, investigación y proyección social de la Organización de Facultades, Escuelas, Departamentos e Institutos de Odontología de las Universidades de América Latina y el Caribe, realizada el miércoles 16 de mayo del año 2018, a las 15:00 horas en el Auditorio Fundadores, Facultad de Odontología de la Universidad Autónoma de Manizales, Caldas, Colombia.

- A) Se llevó a cabo la aprobación del orden del día por unanimidad.
- B) Se dio la bienvenida, presentación del Consejo Directivo y de los miembros de OFEDO-UDUAL asistentes a la Asamblea.
- C) El acta de Asamblea celebrada en la Universidad Cayetano Heredia en el 2017 fue aprobada con 33 votos a favor, 1 abstención y ningún voto en contra.
- D) Se eligieron a los tres miembros titulares para aprobación del acta:



LA ORGANIZACIÓN DE FACULTADES, ESCUELAS, DEPARTAMENTOS E INSTITUTOS DE ODONTOLOGÍA DE LAS UNIVERSIDADES DE AMÉRICA LATINA Y DEL CARIBE, OFEDO-UDUAL



CONSEJO DIRECTIVO 2019—2022

PRESIDENTE

Dr. Rogelio Cordero

Universidad Nacional Pedro Henríquez
Ureña, República Dominicana

Secretaria Ejecutiva

Dra. Sheila Burdiez

Universidad Nacional Pedro Henríquez
Ureña, República Dominicana

Primer Vicepresidente

Dra. Clara Luz Parra

Universidad Veracruzana, Sede Veracruz,
México

Segundo Vicepresidente

Dra. Luz Dary Joya

Universidad Autónoma de Manizales,
Colombia

Vocal Titular

Dr. Ernesto Ramos

Tecnológico de Monterrey, México

Vocal Titular

Dr. Daniel Henao

Pontificia Universidad Javeriana,
Colombia

Vocal Titular

Dra. Paola María Botero Mariaca

Universidad Cooperativa de Colombia,
Sede Medellín, Colombia

Vocal Titular

Dr. Guillermo Alfonso Aguirre

Universidad de El Salvador, San Salvador

Vocal Suplente

Dr. Dairo Javier Marín

Universidad Nacional de Colombia,
Colombia

Vocal Suplente

Dr. Wilfredo Ramos

Universidad Católica Los Ángeles de
Chimbote, Perú

Vocal Suplente

Dra. Elba Rosa Leyva

Universidad Autónoma de México
México

Vocal Suplente

Dr. Julián Emilio Vélez

Universidad CES de Medellín, Colombia

- Dr. Alberto Hincapié Ramírez, Fundación Universitaria Autónoma de Las Américas, Colombia.
- Dr. Roberto Ruíz Díaz, Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad León, UNAM, México
- Dra. Judy Villavicencio, Universidad del Valle, Colombia

E) Se llevó a cabo la presentación del Consejo Directivo y de los afiliados de OFEDO-UDUAL.

F) Se realizó la presentación del Plan de Desarrollo e Informe Anual de Gestión 2013-2018 por la Dra. Rosa Isela Sánchez Nájera, Presidente de OFEDO-UDUAL, el cual fue aprobado por unanimidad.

G) Presentación de estados financieros 2017-2018, aprobados por unanimidad.

H) Presentación de la página Web OFEDO-UDUAL.

I) Elección del presidente, primer vice-presidente y vocal titular, debido a que la Dra. Rosa Isela Sánchez, concluye su periodo como directora de la Facultad de Odontología de la Universidad Autónoma de Nuevo León, México, así como el termino de las actividades de la primera vice-presidenta, vocales titulares y vocales suplentes, se llevó a cabo las elecciones en un ambiente de tranquilidad.

La Dra. Clara Luz Parra, de la Universidad Veracruzana, Sede Veracruz, propone al Dr. Rogelio Cordero como presidente de la OFEDO-UDUAL, la



LA ORGANIZACIÓN DE FACULTADES, ESCUELAS, DEPARTAMENTOS E INSTITUTOS DE ODONTOLOGÍA DE LAS UNIVERSIDADES DE AMÉRICA LATINA Y DEL CARIBE, OFEDO-UDUAL



CONSEJO DIRECTIVO 2019—2022

PRESIDENTE

Dr. Rogelio Cordero

Universidad Nacional Pedro Henríquez
Ureña, República Dominicana

Secretaria Ejecutiva

Dra. Sheila Burdiz

Universidad Nacional Pedro Henríquez
Ureña, República Dominicana

Primer Vicepresidente

Dra. Clara Luz Parra

Universidad Veracruzana, Sede Veracruz,
México

Segundo Vicepresidente

Dra. Luz Dary Joya

Universidad Autónoma de Manizales,
Colombia

Vocal Titular

Dr. Ernesto Ramos

Tecnológico de Monterrey, México

Vocal Titular

Dr. Daniel Henao

Pontificia Universidad Javeriana,
Colombia

Vocal Titular

Dra. Paola María Botero Mariaca

Universidad Cooperativa de Colombia,
Sede Medellín, Colombia

Vocal Titular

Dr. Guillermo Alfonso Aguirre

Universidad de El Salvador, San Salvador

Vocal Suplente

Dr. Dairo Javier Marín

Universidad Nacional de Colombia,
Colombia

Vocal Suplente

Dr. Wilfredo Ramos

Universidad Católica Los Ángeles de
Chimbote, Perú

Vocal Suplente

Dra. Elba Rosa Leyva

Universidad Autónoma de México
México

Vocal Suplente

Dr. Julián Emilio Vélez

Universidad CES de Medellín, Colombia

cual fue apoyada por el Dr. Héctor Ochoa de la Universidad de Guadalajara, el Dr. Rogelio Cordero aceptó esta proposición, luego se sometió a votación por la Asamblea, siendo aprobada con 33 votos a favor, 1 abstención y ningún voto en contra. El Dr. Héctor Ochoa, propone que sea el mismo Dr. Rogelio Cordero quien proponga los nombres de los directores que lo puedan apoyar en los cargos faltantes, lo cual fue aceptado por la Asamblea, y propone lo siguiente:

- Primer Vice-Presidente: Dr. Daniel Henao, el cual menciona que no podrá aceptar el cargo ya que se aproxima la terminación de sus funciones como director. Por lo cual propone a la Dra. Clara Luz Parra, para dicho cargo.
- Vocal Titular: Dra. Paola Botero y al Dr. Guillermo Aguirre Escobar.
- Vocal Suplente: Dra. Blanca Real.

Se les pregunto si aceptaban los cargos propuestos y confirmaron que sí, luego se procedió con la votación quedando con 33 votos a favor, 1 abstención y ningún voto en contra.

El Dr. Rogelio Cordero menciona que está pendiente dar el nombre de la persona quien ocupara el cargo como secretaria ejecutiva de la OFEDO-UDUAL.

J) Revisión de cuotas para el año 2019, se acordó continuar con las mismas cuotas de USD\$500 para nuevo ingreso, USD\$200 para la afiliación anual, USD\$200 por la asistencia de Decano a las Asambleas y USD\$100 por miembro adicional.

K) Confirmación de la sede, Comisión Técnica y Asamblea 2019 y Definición de fecha.



LA ORGANIZACIÓN DE FACULTADES, ESCUELAS, DEPARTAMENTOS E INSTITUTOS DE ODONTOLOGÍA DE LAS UNIVERSIDADES DE AMÉRICA LATINA Y DEL CARIBE, OFEDO-UDUAL



CONSEJO DIRECTIVO 2019—2022

PRESIDENTE

Dr. Rogelio Cordero

Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña, República Dominicana

Secretaria Ejecutiva

Dra. Sheila Burdiez

Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña, República Dominicana

Primer Vicepresidente

Dra. Clara Luz Parra

Universidad Veracruzana, Sede Veracruz, México

Segundo Vicepresidente

Dra. Luz Dary Joya

Universidad Autónoma de Manizales, Colombia

Vocal Titular

Dr. Ernesto Ramos

Tecnológico de Monterrey, México

Vocal Titular

Dr. Daniel Henao

Pontificia Universidad Javeriana, Colombia

Vocal Titular

Dra. Paola María Botero Mariaca

Universidad Cooperativa de Colombia, Sede Medellín, Colombia

Vocal Titular

Dr. Guillermo Alfonso Aguirre

Universidad de El Salvador, San Salvador

Vocal Suplente

Dr. Dairo Javier Marín

Universidad Nacional de Colombia, Colombia

Vocal Suplente

Dr. Wilfredo Ramos

Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote, Perú

Vocal Suplente

Dra. Elba Rosa Leyva

Universidad Autónoma de México, México

Vocal Suplente

Dr. Julián Emilio Vélez

Universidad CES de Medellín, Colombia

Se ratifica como sede para la XVIII Asamblea en el 2019, a la Escuela de Odontología de la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña, Santo Domingo, República Dominicana UNPHU, a realizarse del 15 al 16 de mayo del 2019.

El Dr. Roberto Ruiz Díaz, de la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad León UNAM, México propone llevar a cabo la asamblea en el año 2020 en su universidad, la cual fue aprobada por unanimidad de votos.

L). Proposiciones y varios.

Se socializa las invitaciones que llegaron a OFEDO por parte de la UDUAL, se le pide al nuevo Consejo Directivo, presidido por el Dr. Rogelio Cordero, organice un comité y junto a su Consejo Directivo decidan sobre la utilización de los ingresos financieros con los que cuentan OFEDO-UDUAL.

M). Entrega de nuevas membresías y reconocimientos.

N) Cierre de la XXII Asamblea de OFEDO-UDUAL en Manizales, Caldas, Colombia. Siendo las 17 horas y 45 minutos, se lleva a cabo el cierre y por concluida la XXII Asamblea Ordinaria y Comisión Técnica de OFEDO-UDUAL, pasando a la presidencia el Dr. Rogelio Cordero de la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña.

Una vez terminada la lectura se les pregunta a los asistentes por la aprobación del Acta de la Asamblea anterior, la cual se aprueba por unanimidad de votos.



LA ORGANIZACIÓN DE FACULTADES, ESCUELAS, DEPARTAMENTOS E INSTITUTOS DE ODONTOLOGÍA DE LAS UNIVERSIDADES DE AMÉRICA LATINA Y DEL CARIBE, OFEDO-UDUAL



CONSEJO DIRECTIVO 2019—2022

PRESIDENTE

Dr. Rogelio Cordero

Universidad Nacional Pedro Henríquez
Ureña, República Dominicana

Secretaria Ejecutiva

Dra. Sheila Burdiez

Universidad Nacional Pedro Henríquez
Ureña, República Dominicana

Primer Vicepresidente

Dra. Clara Luz Parra

Universidad Veracruzana, Sede Veracruz,
México

Segundo Vicepresidente

Dra. Luz Dary Joya

Universidad Autónoma de Manizales,
Colombia

Vocal Titular

Dr. Ernesto Ramos

Tecnológico de Monterrey, México

Vocal Titular

Dr. Daniel Henao

Pontificia Universidad Javeriana,
Colombia

Vocal Titular

Dra. Paola María Botero Mariaca

Universidad Cooperativa de Colombia,
Sede Medellín, Colombia

Vocal Titular

Dr. Guillermo Alfonso Aguirre

Universidad de El Salvador, San Salvador

Vocal Suplente

Dr. Dairo Javier Marín

Universidad Nacional de Colombia,
Colombia

Vocal Suplente

Dr. Wilfredo Ramos

Universidad Católica Los Ángeles de
Chimbote, Perú

Vocal Suplente

Dra. Elba Rosa Leyva

Universidad Autónoma de México
México

Vocal Suplente

Dr. Julián Emilio Vélez

Universidad CES de Medellín, Colombia

5. ELECCIÓN DE TRES MIEMBROS TITULARES PARA APROBACIÓN DEL ACTA.

Quedaron electos por votación y aprobado por unanimidad, posterior a su ofrecimiento voluntario, los siguientes doctores:

- Dra. Elba Leyva, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Dra. Patricia Castro Villamizar, Corporación Universitaria Rafael Núñez, Colombia
- Dr. Guillermo Aguirre, Universidad del Salvador, El Salvador.

Se les explica a los tres revisores que el Acta les será enviada por correo electrónico para su revisión y firma de la misma.

6. PRESENTACIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO.

Siguiendo con el orden del día, se llevó a cabo la presentación del Consejo Directivo, así como también a todos los afiliados OFEDO-UDUAL.

Dr. Rogelio Cordero, Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña.

Dra. Clara Luz Parra, Universidad Veracruzana, Sede Veracruz

Dra. Nidia Roa, Universidad Autónoma de Nicaragua

Dr. Héctor Ochoa, Universidad de Guadalajara

Dra. Paola Botero, Universidad Cooperativa de Colombia, Sede Medellín

Dr. Guillermo Aguirre, Universidad del Salvador

Dra. Luz Dary Joya, Universidad Autónoma de Manizales

Dr. Julián Emilio Vélez, Universidad CES de Medellín

Dra. Johanna Nicolás, Universidad Central del Este

Dra. Blanca Real, Universidad Central del Ecuador



LA ORGANIZACIÓN DE FACULTADES, ESCUELAS, DEPARTAMENTOS E INSTITUTOS DE ODONTOLOGÍA DE LAS UNIVERSIDADES DE AMÉRICA LATINA Y DEL CARIBE, OFEDO-UDUAL



CONSEJO DIRECTIVO 2019—2022

PRESIDENTE

Dr. Rogelio Cordero

Universidad Nacional Pedro Henríquez
Ureña, República Dominicana

Secretaria Ejecutiva

Dra. Sheila Burdiz

Universidad Nacional Pedro Henríquez
Ureña, República Dominicana

Primer Vicepresidente

Dra. Clara Luz Parra

Universidad Veracruzana, Sede Veracruz,
México

Segundo Vicepresidente

Dra. Luz Dary Joya

Universidad Autónoma de Manizales,
Colombia

Vocal Titular

Dr. Ernesto Ramos

Tecnológico de Monterrey, México

Vocal Titular

Dr. Daniel Henao

Pontificia Universidad Javeriana,
Colombia

Vocal Titular

Dra. Paola María Botero Mariaca

Universidad Cooperativa de Colombia,
Sede Medellín, Colombia

Vocal Titular

Dr. Guillermo Alfonso Aguirre

Universidad de El Salvador, San Salvador

Vocal Suplente

Dr. Dairo Javier Marín

Universidad Nacional de Colombia,
Colombia

Vocal Suplente

Dr. Wilfredo Ramos

Universidad Católica Los Ángeles de
Chimbote, Perú

Vocal Suplente

Dra. Elba Rosa Leyva

Universidad Autónoma de México
México

Vocal Suplente

Dr. Julián Emilio Vélez

Universidad CES de Medellín, Colombia

Dra. Patricia Castro, Corporación Universitaria Rafael Núñez

Dr. Dairo Javier Marín, Universidad Nacional de Colombia

Dra. Patricia Avilés, Universidad Americana

Dra. Sonia Concha, Universidad Santo Tomás

Dra. Alice Romero, Instituto Tecnológico de Santo Domingo

Dr. Jacinto Armando Díaz, Escuela Nacional de Estudios Superiores,
Unidad León

Dr. José Carlos Presa, Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de
Monterrey

Dra. Alma Chapa, Universidad de Monterrey

Dr. Eduardo Ramos González, Universidad Metropolitana de Monterrey

Dra. Elba Estrella, Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra, Sede
Santiago de los Caballeros

Dra. Alfonsina Hernández, Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra,
Sede Santo Domingo

Dr. Jorge Luis Montoya, Universidad del SINU

Dra. Laura reyes, Universidad Iberoamericana

Dr. Wilfredo Ramos, Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote

Dr. Enrique Aceves, Universidad Autónoma de Tlaxcala

Dr. Jorge Beltrán, Universidad Peruana Cayetano Heredia

Dra. María Argelia Akemi Nakagoshi, Universidad Autónoma de Nuevo León

Dr. Andrés Mares, Universidad Cuauhtémoc de San Luís de Potosí

Dra. Ángela María Franco, Universidad de Antioquia

Dra. María Rosa Buenahora, Universidad del Bosque

Dr. Alejandro Dib Kanán, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

Dra. Elba Rosa Leyva, Universidad Nacional Autónoma de México

Dr. Daniel Henao, Pontificia Universidad Javeriana

Dr. Tomas Villaquiran, Colegio Odontológico de Cali

Dr. Ángel Nadal, Universidad Autónoma de Santo Domingo



LA ORGANIZACIÓN DE FACULTADES, ESCUELAS, DEPARTAMENTOS E INSTITUTOS DE ODONTOLOGÍA DE LAS UNIVERSIDADES DE AMÉRICA LATINA Y DEL CARIBE, OFEDO-UDUAL



CONSEJO DIRECTIVO 2019—2022

PRESIDENTE

Dr. Rogelio Cordero

Universidad Nacional Pedro Henríquez
Ureña, República Dominicana

Secretaria Ejecutiva

Dra. Sheila Burdiez

Universidad Nacional Pedro Henríquez
Ureña, República Dominicana

Primer Vicepresidente

Dra. Clara Luz Parra

Universidad Veracruzana, Sede Veracruz,
México

Segundo Vicepresidente

Dra. Luz Dary Joya

Universidad Autónoma de Manizales,
Colombia

Vocal Titular

Dr. Ernesto Ramos

Tecnológico de Monterrey, México

Vocal Titular

Dr. Daniel Henao

Pontificia Universidad Javeriana,
Colombia

Vocal Titular

Dra. Paola María Botero Mariaca

Universidad Cooperativa de Colombia,
Sede Medellín, Colombia

Vocal Titular

Dr. Guillermo Alfonso Aguirre

Universidad de El Salvador, San Salvador

Vocal Suplente

Dr. Dairo Javier Marín

Universidad Nacional de Colombia,
Colombia

Vocal Suplente

Dr. Wilfredo Ramos

Universidad Católica Los Ángeles de
Chimbote, Perú

Vocal Suplente

Dra. Elba Rosa Leyva

Universidad Autónoma de México
México

Vocal Suplente

Dr. Julián Emilio Vélez

Universidad CES de Medellín, Colombia

Dra. Judy Villavicencio, Universidad del Valle

7. PRESENTACIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN POR EL PRESIDENTE DE OFEDO-UDUAL, EN EL PERIODO 2018 – 2019.

El presidente de la Organización de Facultades, Escuelas y Departamentos de Odontología Dr. Rogelio Cordero, inicia su intervención, dándoles una calurosa bienvenida a todos los miembros afiliados de la OFEDO-UDUAL.

Durante la gestión del periodo 2018-2019 se organizó una reunión preliminar los días 28 y 29 de septiembre del 2018, con los Miembros del Consejo Directivo Dra. Paola Botero, Dra. Clara Luz Parra, Dra. Luz Dary Joya, Dr. Héctor Ochoa, Dr. Guillermo Aguirre, Dra. Johanna Nicolás, Dra. Lenie Amargos y la Dra. Blanca Real, el tema central de dicha reunión fue de la Acreditación Internacional con la presencia de la Dra. Rosa González Ramírez, Miembro de la UDUAL, quien expuso la metodología utilizada para definir los indicadores del organismo que se utilizan para evaluar las instituciones, así mismo compartió experiencias y estrategias que se están desarrollando para la creación del Consejo de Evaluación de la Acreditación Internacional. Los Miembros del Consejo Directivo en esta reunión trabajaron los detalles de la organización y logística de la Asamblea programada para el mes de mayo del 2019, también se asignaron las tareas a realizar para dicha Asamblea.

Así mismo se sometió una propuesta para la construcción de un sistema de acreditación internacional para Programas, Escuelas y Facultades de Odontología de América Latina y la creación de un marco filosófico del Consejo Latinoamericano de Acreditación Internacional.



LA ORGANIZACIÓN DE FACULTADES, ESCUELAS, DEPARTAMENTOS E INSTITUTOS DE ODONTOLOGÍA DE LAS UNIVERSIDADES DE AMÉRICA LATINA Y DEL CARIBE, OFEDO-UDUAL



CONSEJO DIRECTIVO 2019—2022

PRESIDENTE

Dr. Rogelio Cordero

Universidad Nacional Pedro Henríquez
Ureña, República Dominicana

Secretaria Ejecutiva

Dra. Sheila Burdiz

Universidad Nacional Pedro Henríquez
Ureña, República Dominicana

Primer Vicepresidente

Dra. Clara Luz Parra

Universidad Veracruzana, Sede Veracruz,
México

Segundo Vicepresidente

Dra. Luz Dary Joya

Universidad Autónoma de Manizales,
Colombia

Vocal Titular

Dr. Ernesto Ramos

Tecnológico de Monterrey, México

Vocal Titular

Dr. Daniel Henao

Pontificia Universidad Javeriana,
Colombia

Vocal Titular

Dra. Paola María Botero Mariaca

Universidad Cooperativa de Colombia,
Sede Medellín, Colombia

Vocal Titular

Dr. Guillermo Alfonso Aguirre

Universidad de El Salvador, San Salvador

Vocal Suplente

Dr. Dairo Javier Marín

Universidad Nacional de Colombia,
Colombia

Vocal Suplente

Dr. Wilfredo Ramos

Universidad Católica Los Ángeles de
Chimbote, Perú

Vocal Suplente

Dra. Elba Rosa Leyva

Universidad Autónoma de México
México

Vocal Suplente

Dr. Julián Emilio Vélez

Universidad CES de Medellín, Colombia

7.1 PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2018 – 2019.

Con relación a los recursos financieros de la OFEDO-UDUAL, en un inicio cuando el presidente Dr. Rogelio Cordero, tomo la presidencia, se le presento un inconveniente en el traslado de las cuentas y de la transferencia legal entre República Dominicana y México, país en el cual pertenecía la cuenta de la OFEDO-UDUAL, debido al largo proceso que llevaba este traslado el Dr. Rogelio Cordero y la Secretaria Ejecutiva Dra. Lenie Amargós tuvieron que aperturar una cuenta personal y proceder con el traslado en lo que se procesaba la cuenta a nombre de OFEDO-UDUAL, la cual necesitaba unos requerimientos de mayor tiempo.

La principal fuente de gestión de recursos financieros de la organización, son los ingresos provenientes de pago de membresías e inscripciones de las distintas Facultades, Escuelas, Departamentos e Institutos de Odontología afiliados a la organización, sin embargo, se hacen otros esfuerzos como; gestión de colaboraciones de diferentes empresas.

La presidencia de OFEDO-UDUAL con Sede en República Dominicana, inició gestión administrativa en Julio 2018. En este momento se inicia la lectura del Balance General ingresos y egresos de las notas a los Estados Financieros de la cuenta y se les informo a los miembros afiliados que dicho informe se estaría enviando de forma electrónica, así como se proyectan los estados de cuenta actuales de OFEDO-UDUAL tanto en pesos como en dólares correspondientes al mes de diciembre del 2018.

Se sometió a votación para la aprobación del informe expresado por el Dr. Rogelio Cordero, el cual fue aprobado por unanimidad.



LA ORGANIZACIÓN DE FACULTADES, ESCUELAS, DEPARTAMENTOS E INSTITUTOS DE ODONTOLOGÍA DE LAS UNIVERSIDADES DE AMÉRICA LATINA Y DEL CARIBE, OFEDO-UDUAL



CONSEJO DIRECTIVO 2019—2022

PRESIDENTE

Dr. Rogelio Cordero

Universidad Nacional Pedro Henríquez
Ureña, República Dominicana

Secretaria Ejecutiva

Dra. Sheila Burdiz

Universidad Nacional Pedro Henríquez
Ureña, República Dominicana

Primer Vicepresidente

Dra. Clara Luz Parra

Universidad Veracruzana, Sede Veracruz,
México

Segundo Vicepresidente

Dra. Luz Dary Joya

Universidad Autónoma de Manizales,
Colombia

Vocal Titular

Dr. Ernesto Ramos

Tecnológico de Monterrey, México

Vocal Titular

Dr. Daniel Henao

Pontificia Universidad Javeriana,
Colombia

Vocal Titular

Dra. Paola María Botero Mariaca

Universidad Cooperativa de Colombia,
Sede Medellín, Colombia

Vocal Titular

Dr. Guillermo Alfonso Aguirre

Universidad de El Salvador, San Salvador

Vocal Suplente

Dr. Dairo Javier Marín

Universidad Nacional de Colombia,
Colombia

Vocal Suplente

Dr. Wilfredo Ramos

Universidad Católica Los Ángeles de
Chimbote, Perú

Vocal Suplente

Dra. Elba Rosa Leyva

Universidad Autónoma de México
México

Vocal Suplente

Dr. Julián Emilio Vélez

Universidad CES de Medellín, Colombia

8. MECANISMOS DE MOVILIDAD.

La movilidad estudiantil constituye uno de las fortalezas de OFEDO-UDUAL, pero de igual manera no ha estado regularizada por el organismo. El Dr. Rogelio Cordero presento algunas observaciones para tener en consideración a la hora de realizar actividades de movilidad estudiantil:

- En cuanto a la selección de los estudiantes

Cada facultad tendrá el derecho de seleccionar sus estudiantes a rotar en base a sus estándares.

- Tiempo de rotación.

Sugerimos un tiempo mínimo de 15 días de movilidad, el cual puede también ser ampliado a un semestre. En caso de la movilidad ser por 15 días sería básicamente observacional y asistencial. En caso de rotación por un semestre ambas instituciones involucradas se pondrán de acuerdo en la parte académica de los requisitos a cumplir según su pensum académico.

- En cuanto a la cantidad de los estudiantes a realizar movilidad.

Dependiendo del tamaño y facilidades de cada escuela podrá recibir una cantidad determinada de estudiantes. pero sugerimos la cantidad de tres estudiantes como máximo en las movildades.

- En cuanto a los seguros.

Cada estudiante tendrá la obligación de viajar con un seguro médico internacional que será remitido a la facultad visitante antes del viaje.

- En cuanto al recibimiento.



LA ORGANIZACIÓN DE FACULTADES, ESCUELAS, DEPARTAMENTOS E INSTITUTOS DE ODONTOLOGÍA DE LAS UNIVERSIDADES DE AMÉRICA LATINA Y DEL CARIBE, OFEDO-UDUAL



CONSEJO DIRECTIVO 2019—2022

PRESIDENTE

Dr. Rogelio Cordero

Universidad Nacional Pedro Henríquez
Ureña, República Dominicana

Secretaria Ejecutiva

Dra. Sheila Burdiz

Universidad Nacional Pedro Henríquez
Ureña, República Dominicana

Primer Vicepresidente

Dra. Clara Luz Parra

Universidad Veracruzana, Sede Veracruz,
México

Segundo Vicepresidente

Dra. Luz Dary Joya

Universidad Autónoma de Manizales,
Colombia

Vocal Titular

Dr. Ernesto Ramos

Tecnológico de Monterrey, México

Vocal Titular

Dr. Daniel Henao

Pontificia Universidad Javeriana,
Colombia

Vocal Titular

Dra. Paola María Botero Mariaca

Universidad Cooperativa de Colombia,
Sede Medellín, Colombia

Vocal Titular

Dr. Guillermo Alfonso Aguirre

Universidad de El Salvador, San Salvador

Vocal Suplente

Dr. Dairo Javier Marín

Universidad Nacional de Colombia,
Colombia

Vocal Suplente

Dr. Wilfredo Ramos

Universidad Católica Los Ángeles de
Chimbote, Perú

Vocal Suplente

Dra. Elba Rosa Leyva

Universidad Autónoma de México
México

Vocal Suplente

Dr. Julián Emilio Vélez

Universidad CES de Medellín, Colombia

La facultad deberá proporcionar los medios para recibir en el aeropuerto o terminal a los estudiantes que reciben en movilidad.

Este aspecto está motivado por la seguridad del estudiante que varía en cada país y en muchos de los casos es la primera vez que se desplaza por esta vía y no tiene la experiencia de lugar.

- En cuanto a la estadía.

La estadía debe ser cubierta por los estudiantes visitantes, comprometiéndose la escuela a sugerirles lugares donde hospedarse, tomando en cuenta el aspecto económico, seguridad y cercanía con la institución visitante.

- En cuanto al Transporte interno.

El transporte interno dependerá de los estudiantes visitantes. La Escuela visitante le orientará sobre las formas de transporte más adecuadas.

- En cuanto al aspecto académico.

La dirección de la escuela a visitar debe enviar a los estudiantes vía su director o encargado de asuntos internacionales un programa docente detallado y sus horarios sobre las asignaciones que deberán cumplir. Este programa debe ser enviado con un mes de anticipación a los estudiantes.

- En cuanto al reporte de movilidad.

Es importante hacer un reporte de movilidad para mantener un record a través del programa de movilidad estudiantil, el Dr. Rogelio Cordero menciona el programa establecido del Pasaporte por la Dra. Paola Botero, para tenerlo en consideración en el programa de movilidad. Se sugiere entregar un certificado de movilidad a los estudiantes y enviar de forma



LA ORGANIZACIÓN DE FACULTADES, ESCUELAS, DEPARTAMENTOS E INSTITUTOS DE ODONTOLOGÍA DE LAS UNIVERSIDADES DE AMÉRICA LATINA Y DEL CARIBE, OFEDO-UDUAL



CONSEJO DIRECTIVO 2019—2022

PRESIDENTE

Dr. Rogelio Cordero

Universidad Nacional Pedro Henríquez
Ureña, República Dominicana

Secretaria Ejecutiva

Dra. Sheila Burdiz

Universidad Nacional Pedro Henríquez
Ureña, República Dominicana

Primer Vicepresidente

Dra. Clara Luz Parra

Universidad Veracruzana, Sede Veracruz,
México

Segundo Vicepresidente

Dra. Luz Dary Joya

Universidad Autónoma de Manizales,
Colombia

Vocal Titular

Dr. Ernesto Ramos

Tecnológico de Monterrey, México

Vocal Titular

Dr. Daniel Henao

Pontificia Universidad Javeriana,
Colombia

Vocal Titular

Dra. Paola María Botero Mariaca

Universidad Cooperativa de Colombia,
Sede Medellín, Colombia

Vocal Titular

Dr. Guillermo Alfonso Aguirre

Universidad de El Salvador, San Salvador

Vocal Suplente

Dr. Dairo Javier Marín

Universidad Nacional de Colombia,
Colombia

Vocal Suplente

Dr. Wilfredo Ramos

Universidad Católica Los Ángeles de
Chimbote, Perú

Vocal Suplente

Dra. Elba Rosa Leyva

Universidad Autónoma de México
México

Vocal Suplente

Dr. Julián Emilio Vélez

Universidad CES de Medellín, Colombia

sellada o escaneado un informe académico de la rotación de los estudiantes a su Director.

- En cuanto al costo.

Los estudiantes que realizan movilidad no pagaran derecho de matriculación en la universidad visitante. Seguirán cumpliendo las mismas en su institución de origen.

9. PROPUESTA PARA LA CREACIÓN DEL ORGANISMO DE ACREDITACIÓN INTERNACIONAL DE OFEDO-UDUAL.

Presentado por el Dr. Héctor Ochoa, inicio con un saludo cordial para todos los presentes miembros afiliados de la OFEDO-UDUAL, manifestó que la creación de un organismo de acreditación internacional tiene desde el 2010 intentando con serios esfuerzos lograr la creación de dicho organismo de acreditación, menciono que el Dr. Rogelio Cordero, presento su plan de trabajo y estableció la posibilidad de crear un organismo de acreditación internacional que dependerá de la OFEDO-UDUAL y que respondiera a las necesidades asociadas a dicha organización, con este motivo convoco a una reunión de trabajo del Consejo Directivo y también estuvo presente la Dra. Rosa González, dicha reunión se llevó a cabo en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana los días 28 al 30 de septiembre del 2018.

En lo relacionado con la acreditación internacional el Dr. Héctor Ochoa, realizo una presentación sobre los antecedentes en Latinoamérica y las estrategias que se deben de seguir para lograr el objetivo, así como las tareas a corto plazo para poder iniciar con el proyecto. La UDUAL envió a la Dra. Rosa González Ramírez quien compartió experiencias y estrategias que están desarrollando para la creación del Consejo de Evaluación y



LA ORGANIZACIÓN DE FACULTADES, ESCUELAS, DEPARTAMENTOS E INSTITUTOS DE ODONTOLOGÍA DE LAS UNIVERSIDADES DE AMÉRICA LATINA Y DEL CARIBE, OFEDO-UDUAL



CONSEJO DIRECTIVO 2019—2022

PRESIDENTE

Dr. Rogelio Cordero

Universidad Nacional Pedro Henríquez
Ureña, República Dominicana

Secretaria Ejecutiva

Dra. Sheila Burdiz

Universidad Nacional Pedro Henríquez
Ureña, República Dominicana

Primer Vicepresidente

Dra. Clara Luz Parra

Universidad Veracruzana, Sede Veracruz,
México

Segundo Vicepresidente

Dra. Luz Dary Joya

Universidad Autónoma de Manizales,
Colombia

Vocal Titular

Dr. Ernesto Ramos

Tecnológico de Monterrey, México

Vocal Titular

Dr. Daniel Henao

Pontificia Universidad Javeriana,
Colombia

Vocal Titular

Dra. Paola María Botero Mariaca

Universidad Cooperativa de Colombia,
Sede Medellín, Colombia

Vocal Titular

Dr. Guillermo Alfonso Aguirre

Universidad de El Salvador, San Salvador

Vocal Suplente

Dr. Dairo Javier Marín

Universidad Nacional de Colombia,
Colombia

Vocal Suplente

Dr. Wilfredo Ramos

Universidad Católica Los Ángeles de
Chimbote, Perú

Vocal Suplente

Dra. Elba Rosa Leyva

Universidad Autónoma de México
México

Vocal Suplente

Dr. Julián Emilio Vélez

Universidad CES de Medellín, Colombia

Acreditación Internacional de la UDUAL, idea reforzada por el Dr. Orlando Delgado quien especificó que dicho Consejo debe ser únicamente para instituciones no para programas educativos. Así mismo se detalló las funciones asignadas y tareas al Consejo Académico para desarrollar dicho organismo, donde la Dra. Paola Botero trabajo cuales serían las funciones, limitaciones y la reglamentación interna de este organismo, la Dra. Clara Luz Parra trabajo arduamente sobre la normatividad y los parámetros del organismo, el Dr. Rogelio Cordero trabajo las asignaciones de quienes serían los miembros evaluadores, sobre el diseño de los documentos para la autoevaluación, trabajo sobre la posibilidad de implementar una oficina fija con secretaria, trabajo con la UDUAL para seguir el mismo patrón ya que sería un organismo en conjunto para trabajar sobre los programas de odontología.

El Dr. Héctor Ochoa manifestó que la UDUAL está muy interesada en implementar este organismo para poder tomar a OFEDO como un ejemplo ante las otras facultades y carreras profesionales de las demás instituciones.

Entre las demás tareas desarrolladas por el Consejo Directivo, fue el manejo de posibles costos y aspectos financieros analizados por la Dra. Johanna Nicolás, mientras que la Dra. Luz Dary Joya se encargó de investigar sobre los Tratados de Libre Comercio de los diferentes países que conforman la OFEDO-UDUAL, en esta investigación se confirmó que no existe ningún Tratado que impida llevar a cabo el organismo, por lo cual se verá incentivado a la realización del mismo.

A raíz de estas tareas y asignaciones se designó un nombre para el Organismo de Acreditación Internacional, como “Consejo Latinoamericano de Acreditación Odontológica (CLAO)” de la OFEDO-UDUAL, cuyos objetivos son los siguientes:



LA ORGANIZACIÓN DE FACULTADES, ESCUELAS, DEPARTAMENTOS E INSTITUTOS DE ODONTOLOGÍA DE LAS UNIVERSIDADES DE AMÉRICA LATINA Y DEL CARIBE, OFEDO-UDUAL



CONSEJO DIRECTIVO 2019—2022

PRESIDENTE

Dr. Rogelio Cordero

Universidad Nacional Pedro Henríquez
Ureña, República Dominicana

Secretaria Ejecutiva

Dra. Sheila Burdiez

Universidad Nacional Pedro Henríquez
Ureña, República Dominicana

Primer Vicepresidente

Dra. Clara Luz Parra

Universidad Veracruzana, Sede Veracruz,
México

Segundo Vicepresidente

Dra. Luz Dary Joya

Universidad Autónoma de Manizales,
Colombia

Vocal Titular

Dr. Ernesto Ramos

Tecnológico de Monterrey, México

Vocal Titular

Dr. Daniel Henao

Pontificia Universidad Javeriana,
Colombia

Vocal Titular

Dra. Paola María Botero Mariaca

Universidad Cooperativa de Colombia,
Sede Medellín, Colombia

Vocal Titular

Dr. Guillermo Alfonso Aguirre

Universidad de El Salvador, San Salvador

Vocal Suplente

Dr. Dairo Javier Marín

Universidad Nacional de Colombia,
Colombia

Vocal Suplente

Dr. Wilfredo Ramos

Universidad Católica Los Ángeles de
Chimbote, Perú

Vocal Suplente

Dra. Elba Rosa Leyva

Universidad Autónoma de México
México

Vocal Suplente

Dr. Julián Emilio Vélez

Universidad CES de Medellín, Colombia

- Ayudar a las Instituciones de Educación Superior (IES) a incorporar y/o mantener parámetros que las hagan competitivas internacionalmente, con finalidad de garantizar que sus egresados adquieran la competencia para ejercer la odontología en cualquier país.
- Fomentar la mejora continua de la calidad educativa de los programas de odontológica de Latinoamérica.
- Afianzar el desarrollo de una cultura de autoevaluación en los programas.
- Realizar un consenso de criterios e indicadores requeridos para evaluar y acreditar la calidad internacional de un programa de odontología.
- Respetar los principios de voluntariedad, transparencia, confidencialidad y ética del proceso.
- Contribuir a la mejora de la educación superior a través de la acreditación internacional de programas que cumplan con los criterios de calidad establecida.
- Aplicar los criterios de universalidad, integridad, equidad, idoneidad, responsabilidad, coherencia, eficacia y eficiencia.

Entre los avances alcanzados en las reuniones y asignaciones de tareas y funciones se han establecido algunas respuestas, como la determinación de quienes serían los miembros del Consejo de Acreditación, en el cual se estableció que serían 6 miembros de la región Norte, Centro, Caribe, Sur y UDUAL, mientras que el Consejo será presidido por el Presidente de OFEDO. Se tiene un esquema preliminar sobre las posibles funciones del Consejo Directivo CLAO, las funciones del Organismo en sí, sus limitaciones y la reglamentación interna será realizada por el Consejo Directivo de OFEDO–UDUAL y será puesto a consideración de la Asamblea.



LA ORGANIZACIÓN DE FACULTADES, ESCUELAS, DEPARTAMENTOS E INSTITUTOS DE ODONTOLOGÍA DE LAS UNIVERSIDADES DE AMÉRICA LATINA Y DEL CARIBE, OFEDO-UDUAL



CONSEJO DIRECTIVO 2019—2022

PRESIDENTE

Dr. Rogelio Cordero

Universidad Nacional Pedro Henríquez
Ureña, República Dominicana

Secretaria Ejecutiva

Dra. Sheila Burdiz

Universidad Nacional Pedro Henríquez
Ureña, República Dominicana

Primer Vicepresidente

Dra. Clara Luz Parra

Universidad Veracruzana, Sede Veracruz,
México

Segundo Vicepresidente

Dra. Luz Dary Joya

Universidad Autónoma de Manizales,
Colombia

Vocal Titular

Dr. Ernesto Ramos

Tecnológico de Monterrey, México

Vocal Titular

Dr. Daniel Henao

Pontificia Universidad Javeriana,
Colombia

Vocal Titular

Dra. Paola María Botero Mariaca

Universidad Cooperativa de Colombia,
Sede Medellín, Colombia

Vocal Titular

Dr. Guillermo Alfonso Aguirre

Universidad de El Salvador, San Salvador

Vocal Suplente

Dr. Dairo Javier Marín

Universidad Nacional de Colombia,
Colombia

Vocal Suplente

Dr. Wilfredo Ramos

Universidad Católica Los Ángeles de
Chimbote, Perú

Vocal Suplente

Dra. Elba Rosa Leyva

Universidad Autónoma de México
México

Vocal Suplente

Dr. Julián Emilio Vélez

Universidad CES de Medellín, Colombia

Sobre los costos de la implementación del organismo, el consejo establecerá las tarifas que se evaluarán para el servicio de acreditación y cualquier otro servicio prestado, así como las contribuciones ordinarias y extraordinarias que proporcionarían los miembros, así como cualquier otra tarifa necesaria para cubrir los costos directos (servicios prestados y los costos indirectos como reuniones anuales, publicaciones, etc.). Los costos serán determinados por el Consejo Directivo y será sometido a la aprobación de la Asamblea.

El Dr. Héctor Ochoa, presento los aspectos positivos logrados con el desarrollo de este organismo y presento las cualidades que se tienen a la fecha como:

- Se cuenta con el Aval de las Universidades miembros de la OFEDO-UDUAL.
- OFEDO-UDUAL posee una estructura organizativa definida (organigrama).
- Existe conocimiento de la conformación del Consejo del CLAO.
- Se conocen las funciones y limitaciones del mismo.
- Existe un proyecto de reglamentación interna.
- Normatividad formulada con un marco general de los procesos de acreditación de programas académicos.
- Se cuenta con un proyecto de operatividad del programa.
- En la revisión de los Tratados de Libre Comercio entre países no existe un impedimento legal para la realización del proyecto.
- Las universidades y países participantes ya cuentan con evaluadores que serán convocados y seleccionados de acuerdo a su currículum.



LA ORGANIZACIÓN DE FACULTADES, ESCUELAS, DEPARTAMENTOS E INSTITUTOS DE ODONTOLOGÍA DE LAS UNIVERSIDADES DE AMÉRICA LATINA Y DEL CARIBE, OFEDO-UDUAL



CONSEJO DIRECTIVO 2019—2022

PRESIDENTE

Dr. Rogelio Cordero

Universidad Nacional Pedro Henríquez
Ureña, República Dominicana

Secretaria Ejecutiva

Dra. Sheila Burdiez

Universidad Nacional Pedro Henríquez
Ureña, República Dominicana

Primer Vicepresidente

Dra. Clara Luz Parra

Universidad Veracruzana, Sede Veracruz,
México

Segundo Vicepresidente

Dra. Luz Dary Joya

Universidad Autónoma de Manizales,
Colombia

Vocal Titular

Dr. Ernesto Ramos

Tecnológico de Monterrey, México

Vocal Titular

Dr. Daniel Henao

Pontificia Universidad Javeriana,
Colombia

Vocal Titular

Dra. Paola María Botero Mariaca

Universidad Cooperativa de Colombia,
Sede Medellín, Colombia

Vocal Titular

Dr. Guillermo Alfonso Aguirre

Universidad de El Salvador, San Salvador

Vocal Suplente

Dr. Dairo Javier Marín

Universidad Nacional de Colombia,
Colombia

Vocal Suplente

Dr. Wilfredo Ramos

Universidad Católica Los Ángeles de
Chimbote, Perú

Vocal Suplente

Dra. Elba Rosa Leyva

Universidad Autónoma de México
México

Vocal Suplente

Dr. Julián Emilio Vélez

Universidad CES de Medellín, Colombia

- Con las evaluaciones seleccionadas se realizará un taller de unificación de criterios y conocimientos del instrumento.
- Está en proceso de diseño, una propuesta para la formación de evaluaciones calificadas.

La UDUAL tiene avanzado un proyecto, aplicando una metodología para la creación del Consejo de Evaluación y Acreditación Internacional (CEA), iniciando sus funciones en Ecuador en el año 2014, a partir de entonces han tenido varias reuniones en Brasil, Argentina, Colombia, México y Perú, definiendo el modelo de evaluación para instituciones, el cual se tomara como modelo maestro para evaluación de carreras, ya que este programa de la UDUAL, comprende las siguientes características:

- Bases teórico metodológicas
- Reglamento de Evaluación y Acreditación
- Evaluación Institucional
- Meta evaluación
- Glosario de Términos

Luego de exponer y explicar a detalle la propuesta de la creación de un organismo de Acreditación Internacional de la OFEDO-UDUAL cuyo nombre propuesto fue de "Consejo Latinoamericano de Acreditación Odontológica (CLAO)", se les pregunto a los miembros afiliados asistentes si estaban de acuerdo en continuar con el desarrollo de la formación de este comité, fue sometido a votación el cual obtuvo 32 votos a favor, 1 abstención y ningún voto en contra.

10. RATIFICACIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO PARA EL PERIODO 2019-2022.



LA ORGANIZACIÓN DE FACULTADES, ESCUELAS, DEPARTAMENTOS E INSTITUTOS DE ODONTOLOGÍA DE LAS UNIVERSIDADES DE AMÉRICA LATINA Y DEL CARIBE, OFEDO-UDUAL



CONSEJO DIRECTIVO 2019—2022

PRESIDENTE

Dr. Rogelio Cordero

Universidad Nacional Pedro Henríquez
Ureña, República Dominicana

Secretaria Ejecutiva

Dra. Sheila Burdiz

Universidad Nacional Pedro Henríquez
Ureña, República Dominicana

Primer Vicepresidente

Dra. Clara Luz Parra

Universidad Veracruzana, Sede Veracruz,
México

Segundo Vicepresidente

Dra. Luz Dary Joya

Universidad Autónoma de Manizales,
Colombia

Vocal Titular

Dr. Ernesto Ramos

Tecnológico de Monterrey, México

Vocal Titular

Dr. Daniel Henao

Pontificia Universidad Javeriana,
Colombia

Vocal Titular

Dra. Paola María Botero Mariaca

Universidad Cooperativa de Colombia,
Sede Medellín, Colombia

Vocal Titular

Dr. Guillermo Alfonso Aguirre

Universidad de El Salvador, San Salvador

Vocal Suplente

Dr. Dairo Javier Marín

Universidad Nacional de Colombia,
Colombia

Vocal Suplente

Dr. Wilfredo Ramos

Universidad Católica Los Ángeles de
Chimbote, Perú

Vocal Suplente

Dra. Elba Rosa Leyva

Universidad Autónoma de México
México

Vocal Suplente

Dr. Julián Emilio Vélez

Universidad CES de Medellín, Colombia

En la XVII Asamblea de la OFEDO–UDUAL realizada en la ciudad de Manizales, Colombia, el día 16 de mayo del año 2018, se eligió como presidente del Consejo Directivo al Dr. Rogelio Cordero, debido a que la Dra. Rosa Isela Sánchez, dejó de ser la Directora de la Universidad Autónoma de Nuevo León, ya no podía continuar con su periodo en la OFEDO–UDUAL, por lo tanto se llevó a elecciones para elegir las nuevas modificaciones del Consejo Directivo de Presidente, y de la elección de nuevos Vocales Titulares y Suplentes por haber cumplido dos periodos como parte del Consejo, así mismo algunos otros han dejado de ser directivos, por lo tanto se le pide a los miembros afiliados presentes en la VXIII Asamblea de OFEDO – UDUAL la ratificación de este Consejo Directivo para el periodo 2019-2022.

Se sometió a votación la ratificación del puesto como Presidente de la OFEDO–UDUAL al Dr. Rogelio Cordero, el cual fue aprobado por unanimidad de votos.

Los Doctores Nidia Roa, Héctor Ochoa, Blanca Real y Johanna Nicolás dejarían los cargos ocupados ya que presentan varios periodos continuos como Consejo Directivo o han dejado el cargo de Decano o Director de su institución, debido a esto se propone la participación de los siguientes doctores en sustitución:

- Dra. Luz Dary Joya pase de Vocal Suplente a segundo Vicepresidente
- Dr. Daniel Henao ocupe el puesto de Primer Vocal
- Dra. Elba Rosa Leyva ocupe el puesto de Vocal Suplente
- Dr. Dairo Marín ocupe el puesto de Vocal Suplente
- Dr. Wilfredo Ramos ocupe el puesto de Vocal Suplente



LA ORGANIZACIÓN DE FACULTADES, ESCUELAS, DEPARTAMENTOS E INSTITUTOS DE ODONTOLOGÍA DE LAS UNIVERSIDADES DE AMÉRICA LATINA Y DEL CARIBE, OFEDO-UDUAL



CONSEJO DIRECTIVO 2019—2022

PRESIDENTE

Dr. Rogelio Cordero

Universidad Nacional Pedro Henríquez
Ureña, República Dominicana

Secretaria Ejecutiva

Dra. Sheila Burdiz

Universidad Nacional Pedro Henríquez
Ureña, República Dominicana

Primer Vicepresidente

Dra. Clara Luz Parra

Universidad Veracruzana, Sede Veracruz,
México

Segundo Vicepresidente

Dra. Luz Dary Joya

Universidad Autónoma de Manizales,
Colombia

Vocal Titular

Dr. Ernesto Ramos

Tecnológico de Monterrey, México

Vocal Titular

Dr. Daniel Henao

Pontificia Universidad Javeriana,
Colombia

Vocal Titular

Dra. Paola María Botero Mariaca

Universidad Cooperativa de Colombia,
Sede Medellín, Colombia

Vocal Titular

Dr. Guillermo Alfonso Aguirre

Universidad de El Salvador, San Salvador

Vocal Suplente

Dr. Dairo Javier Marín

Universidad Nacional de Colombia,
Colombia

Vocal Suplente

Dr. Wilfredo Ramos

Universidad Católica Los Ángeles de
Chimbote, Perú

Vocal Suplente

Dra. Elba Rosa Leyva

Universidad Autónoma de México
México

Vocal Suplente

Dr. Julián Emilio Vélez

Universidad CES de Medellín, Colombia

Se sometió a votación los siguientes cambios del Consejo Directivo para el periodo 2019-2022, el cual fue aprobado por unanimidad.

11. REVISION DE CUOTAS PARA EL AÑO 2020.

Se siguen dejando las siguientes Cuotas USD\$ 500 para Nuevo Ingreso, USD\$200 para Afiliación Anual, USD\$200 por Asistencia de Decano y USD\$100 dólares por Miembro Adicional.

12. CONFIRMACION DE LA PRÓXIMA SEDE DE LA COMISIÓN TÉCNICA Y ASAMBLEA OFEDO – UDUAL 2020. DEFINICION DE FECHA.

El Dr. Jacinto Díaz de la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad León UNAM, México, presento su institución como Sede 2020 establecida en León, Guanajuato, México. A celebrarse los días 06 al 08 de mayo del 2020

12.1 PROPUESTA DE TEMA

Se propone como tema a trabajar en la próxima Asamblea la Internacionalización del Currículo.

El Dr. Dairo Marín, propone el tema de Acreditación Internacional como tema central, el cual fue sometido a votación y fue aprobado por unanimidad.



LA ORGANIZACIÓN DE FACULTADES, ESCUELAS, DEPARTAMENTOS E INSTITUTOS DE ODONTOLOGÍA DE LAS UNIVERSIDADES DE AMÉRICA LATINA Y DEL CARIBE, OFEDO-UDUAL



CONSEJO DIRECTIVO 2019—2022

PRESIDENTE

Dr. Rogelio Cordero

Universidad Nacional Pedro Henríquez
Ureña, República Dominicana

Secretaria Ejecutiva

Dra. Sheila Burdiz

Universidad Nacional Pedro Henríquez
Ureña, República Dominicana

Primer Vicepresidente

Dra. Clara Luz Parra

Universidad Veracruzana, Sede Veracruz,
México

Segundo Vicepresidente

Dra. Luz Dary Joya

Universidad Autónoma de Manizales,
Colombia

Vocal Titular

Dr. Ernesto Ramos

Tecnológico de Monterrey, México

Vocal Titular

Dr. Daniel Henao

Pontificia Universidad Javeriana,
Colombia

Vocal Titular

Dra. Paola María Botero Mariaca

Universidad Cooperativa de Colombia,
Sede Medellín, Colombia

Vocal Titular

Dr. Guillermo Alfonso Aguirre

Universidad de El Salvador, San Salvador

Vocal Suplente

Dr. Dairo Javier Marín

Universidad Nacional de Colombia,
Colombia

Vocal Suplente

Dr. Wilfredo Ramos

Universidad Católica Los Ángeles de
Chimbote, Perú

Vocal Suplente

Dra. Elba Rosa Leyva

Universidad Autónoma de México
México

Vocal Suplente

Dr. Julián Emilio Vélez

Universidad CES de Medellín, Colombia

12.2 ELECCION DE LA SEDE PARA LA COMISIÓN TÉCNICA Y ASAMBLEA OFEDO – UDUAL 2021.

Se propusieron como Sede la Universidad de Antioquia, en Medellín, Colombia, el cual fue sometido a votación y aprobado por unanimidad de votos.

13. PROPOSICIONES Y VARIOS.

El Dr. Rogelio Cordero, propuso que debido a que se inicia a trabajar el proyecto de Acreditación Internacional y conociendo las fortalezas y debilidades de los miembros de la directiva, propone que los Doctores Héctor Ochoa y Blanca Real pasen a ser miembros invitados para seguir coordinando los temas de acreditación, se sometió a votación y fue aprobado por unanimidad de votos.

El Dr. Dairo Javier Marín, realizó una presentación de su institución, la Universidad Nacional de Colombia, agradeciendo en primer lugar la colaboración del Dr. Rogelio Cordero como presidente de la OFEDO–UDUAL. La presentación consistió en la demostración de programas de pregrado, postgrado, maestrías y doctorados, cursos de extensión, estructura académica y las sedes que conforman la institución en general.

14. ENTREGA DE NUEVAS MEMBRESÍAS, RECONOCIMIENTOS

Se procede a la entrega de membresías de cada una de las Instituciones presentes.

Pontificia Universidad Javeriana
Universidad Cooperativa de Colombia sede Pasto



LA ORGANIZACIÓN DE FACULTADES, ESCUELAS, DEPARTAMENTOS E INSTITUTOS DE ODONTOLOGÍA DE LAS UNIVERSIDADES DE AMÉRICA LATINA Y DEL CARIBE, OFEDO-UDUAL



CONSEJO DIRECTIVO

2019—2022

PRESIDENTE

Dr. Rogelio Cordero

Universidad Nacional Pedro Henríquez
Ureña, República Dominicana

Secretaria Ejecutiva

Dra. Sheila Burdiez

Universidad Nacional Pedro Henríquez
Ureña, República Dominicana

Primer Vicepresidente

Dra. Clara Luz Parra

Universidad Veracruzana, Sede Veracruz,
México

Segundo Vicepresidente

Dra. Luz Dary Joya

Universidad Autónoma de Manizales,
Colombia

Vocal Titular

Dr. Ernesto Ramos

Tecnológico de Monterrey, México

Vocal Titular

Dr. Daniel Henao

Pontificia Universidad Javeriana,
Colombia

Vocal Titular

Dra. Paola María Botero Mariaca

Universidad Cooperativa de Colombia,
Sede Medellín, Colombia

Vocal Titular

Dr. Guillermo Alfonso Aguirre

Universidad de El Salvador, San Salvador

Vocal Suplente

Dr. Dairo Javier Marín

Universidad Nacional de Colombia,
Colombia

Vocal Suplente

Dr. Wilfredo Ramos

Universidad Católica Los Ángeles de
Chimbote, Perú

Vocal Suplente

Dra. Elba Rosa Leyva

Universidad Autónoma de México
México

Vocal Suplente

Dr. Julián Emilio Vélez

Universidad CES de Medellín, Colombia

Universidad de Guadalajara
Universidad del Valle
Universidad Central del Este
Universidad Cooperativa de Colombia, Sede Medellín
Universidad Autónoma de Guadalajara
Universidad de El Salvador
Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña
Universidad Iberoamericana
Universidad CES Medellín
Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra, Sede Santo Domingo
Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra, Sede Santiago
Universidad Autónoma de Manizales
Tecnológico de Monterrey
Universidad de Monterrey
Fundación Universitaria Autónoma de las Américas
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco
Universidad El Bosque
Universidad Católica los Ángeles de Chimbote
Universidad Veracruzana, Sede Veracruz
Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES), Unidad León, UNAM.
Corporación Universitaria Rafael Núñez
Universidad Autónoma de Nuevo León
Universidad de Santo Tomás, Sede Bucaramanga
Universidad Central del Ecuador
Universidad Peruana Cayetano Heredia
Universidad Metropolitana de Monterrey
Universidad Americana de Managua
Universidad Mayor de San Andrés
Universidad del Sinú-Cartagena



**LA ORGANIZACIÓN DE FACULTADES, ESCUELAS,
DEPARTAMENTOS E INSTITUTOS DE ODONTOLOGÍA
DE LAS UNIVERSIDADES DE AMÉRICA LATINA
Y DEL CARIBE, OFEDO-UDUAL**



**CONSEJO DIRECTIVO
2019—2022**

PRESIDENTE

Dr. Rogelio Cordero

**Universidad Nacional Pedro Henríquez
Ureña, República Dominicana**

Secretaria Ejecutiva

Dra. Sheila Burdiz

**Universidad Nacional Pedro Henríquez
Ureña, República Dominicana**

Primer Vicepresidente

Dra. Clara Luz Parra

**Universidad Veracruzana, Sede Veracruz,
México**

Segundo Vicepresidente

Dra. Luz Dary Joya

**Universidad Autónoma de Manizales,
Colombia**

Vocal Titular

Dr. Ernesto Ramos

Tecnológico de Monterrey, México

Vocal Titular

Dr. Daniel Henao

**Pontificia Universidad Javeriana,
Colombia**

Vocal Titular

Dra. Paola María Botero Mariaca

**Universidad Cooperativa de Colombia,
Sede Medellín, Colombia**

Vocal Titular

Dr. Guillermo Alfonso Aguirre

Universidad de El Salvador, San Salvador

Vocal Suplente

Dr. Dairo Javier Marín

**Universidad Nacional de Colombia,
Colombia**

Vocal Suplente

Dr. Wilfredo Ramos

**Universidad Católica Los Ángeles de
Chimbote, Perú**

Vocal Suplente

Dra. Elba Rosa Leyva

**Universidad Autónoma de México
México**

Vocal Suplente

Dr. Julián Emilio Vélez

Universidad CES de Medellín, Colombia

Universidad de Antioquia
Universidad Nacional de Colombia
Universidad de Cuauhtémoc
Universidad Nacional Autónoma de México
Universidad Autónoma de Tlaxcala
Institución Universitaria Colegios de Colombia
Instituto Tecnológico de Santo Domingo
Universidad Autónoma de Santo Domingo

15. CIERRE DE LA XXIII ASAMBLEA OFEDO-UDUAL EN SANTO DOMINGO, REPÚBLICA DOMINICANA.

Así se da cierre y por concluida la XXIII Asamblea Ordinaria de OFEDO-UDUAL siendo las 14 horas y 15 minutos, y a todas las actividades realizadas por OFEDO-UDUAL realizadas en la sede de Santo Domingo, República Dominicana.

Firman,



LA ORGANIZACIÓN DE FACULTADES, ESCUELAS, DEPARTAMENTOS E INSTITUTOS DE ODONTOLOGÍA DE LAS UNIVERSIDADES DE AMÉRICA LATINA Y DEL CARIBE, OFEDO-UDUAL



CONSEJO DIRECTIVO 2019—2022

PRESIDENTE

Dr. Rogelio Cordero

Universidad Nacional Pedro Henríquez
Ureña, República Dominicana

Secretaria Ejecutiva

Dra. Sheila Burdiez

Universidad Nacional Pedro Henríquez
Ureña, República Dominicana

Primer Vicepresidente

Dra. Clara Luz Parra

Universidad Veracruzana, Sede Veracruz,
México

Segundo Vicepresidente

Dra. Luz Dary Joya

Universidad Autónoma de Manizales,
Colombia

Vocal Titular

Dr. Ernesto Ramos

Tecnológico de Monterrey, México

Vocal Titular

Dr. Daniel Henao

Pontificia Universidad Javeriana,
Colombia

Vocal Titular

Dra. Paola María Botero Mariaca

Universidad Cooperativa de Colombia,
Sede Medellín, Colombia

Vocal Titular

Dr. Guillermo Alfonso Aguirre

Universidad de El Salvador, San Salvador

Vocal Suplente

Dr. Dairo Javier Marín

Universidad Nacional de Colombia,
Colombia

Vocal Suplente

Dr. Wilfredo Ramos

Universidad Católica Los Ángeles de
Chimbote, Perú

Vocal Suplente

Dra. Elba Rosa Leyva

Universidad Autónoma de México
México

Vocal Suplente

Dr. Julián Emilio Vélez

Universidad CES de Medellín, Colombia

DR. ROGELIO CORDERO

Presidente

DRA. LENIE AMARGOS

Secretaria Ejecutiva

DR. GUILLERMO AGUIRRE

Universidad del Salvador

DRA. ELBA ROSA LEYVA

Universidad Nacional Autónoma de México

DRA. PATRICIA CASTRO VILLAMIZAR

Corporación Universitaria Rafael Núñez